



## Resolución Legislativa Nro. 061-SG-GADMPVM-2024

### CERTIFICACIÓN

*Abg. José Benito Castillo Rodríguez*, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Extraordinaria de fecha quince de marzo del dos mil veinte y cuatro, entre otros aspectos, resolvió: **AUTORIZAR AL EJECUTIVO DEL GADMPVM LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES**; decisión tomada por unanimidad, la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 15 de marzo de 2024.- Certifico.

*Abg. José Benito Castillo Rodríguez*  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM**